



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°244-2023-VI-UCV

Trujillo, 11 de julio de 2023

VISTOS, la Ley N°30220; el Modelo de renovación de licencia institucional; la Resolución de Consejo Universitario N° 0332-2023/UCV; y el INFORME N° 044-2023-DID UCV; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concibe en su artículo 48 que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, en el Modelo de renovación de licencia institucional, condición 3, componente 3.1 indicador 22, MV1, se establece:” Formato de Renovación de Licencia R-C9 sobre la plana docente, señalando los que son Renacyt y los que realizan investigación”;



Que, así también en el citado Modelo, condición 3, componente 3.3 indicador 25, MV3, se establece: “Formato de Renovación de Licencia R-C13 que contiene el registro de proyectos de investigación ejecutados y en ejecución durante los últimos cuatro (4) semestres académicos regulares previos a la presentación de la solicitud de renovación, detallando sus resultados (publicación en revistas, monografías, ensayos, obras literarias, patentes, prototipos, creación artística y/o cultural, impacto social, transferencia del conocimiento, entre otros que resulten aplicables). Se evidencia el desarrollo a nivel de sede y filiales. El registro identifica que la institución produce resultados de la investigación, desarrollo experimental, innovación, y/o producción artística cultural producto de una investigación que han sido publicados, expuestos o registrados, cumpliendo con los requisitos tanto internos como externos, y están articuladas a sus líneas de investigación, demostrando que ha contribuido en el ámbito local, regional, nacional y/o internacional (pudiendo ser mediante transferencias del conocimiento)”;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0332-2023/UCV, de fecha 28 de abril de 2023 se aprueba el documento normativo denominado “Fondo de Apoyo a la Investigación 2023”, que establece las características principales del programa, las bases y requisitos para la presentación de proyectos, cronograma y otras disposiciones; con el objetivo de consolidar el ecosistema de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, con la participación de docentes de la UCV en proyectos de investigación interdisciplinarios;

Que, mediante INFORME N° 044-2023-DID UCV, de fecha 07 de julio de 2023, el Director de Investigación Docente, Mgtr. Eric Acuña Navarro, en atención a las Bases del “Fondo de **Somos la universidad de los que quieren salir adelante.**



Apoyo a la Investigación 2023”, remite a este Vicerrectorado, los proyectos aprobados, correspondientes a la escuela profesional de **Psicología**, los cuales están acorde a las Líneas de Investigación de dicho programa académico, además han pasado satisfactoriamente por revisión de la jefatura de investigación respectiva y la revisión de pares externos, para la emisión de la resolución respectiva;

Que, el Director de Investigación Docente, ha verificado que los investigadores peruanos de los proyectos presentados, tengan actualizada su información en el CTI-Vitae-Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología-CONCYTEC;

Que, el Vicerrectorado de Investigación al efectuar la verificación del cumplimiento de las Bases del Fondo de Apoyo a la Investigación 2023, procede a emitir la correspondiente resolución;

Por lo antes expuesto y en uso de las facultades conferidas al Vicerrectorado de Investigación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Proyectos de Investigación Docente presentados en la convocatoria del Fondo de Apoyo a la Investigación 2023, correspondientes a la **Escuela de Psicología** -Filiales: Lima Ate, Piura y Trujillo, conforme al cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER que los proyectos de investigación docente aprobados en el artículo precedente, iniciarán su ejecución a partir de la emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el Director de Investigación Docente elabore el Registro detallado de los Proyectos de Investigación Docente aprobados en el artículo primero de la presente resolución; y asimismo realice el monitoreo, seguimiento y evaluación de dichos proyectos debiendo cumplir con presentar al Vicerrectorado de Investigación un informe de avance y cierre del mismo.

ARTÍCULO CUARTO: SOLICITAR a las autoridades académicas y administrativas de la Universidad, brinden las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Jorge Salas Ruiz

Vicerrector de Investigación

c.c.archivo; Rectorado,VRA, VBU, VC, Direcciones Generales, Decana, Director de Escuela Psicología., DID, Jefaturas de investigación, Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional; Oficina de Contabilidad y Finanzas, GTH.

**Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.**



ucv.edu.pe

CÓDIGO RESOLUCIÓN	SEDE O FILIAL	CONDICIÓN	ESCUELA / PROGRAMA	TITULO DEL PROYECTO	LÍNEA ESPECÍFICA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS (CO-INVESTIGADORES)
P-2023-258	LIMA ATE	PREGRADO	PSICOLOGÍA	EFFECTOS DEL PROGRAMA EFEBAS EN LA ANSIEDAD ESTADO RASGO DE ADICTOS INTERNADOS EN UN CENTRO TERAPÉUTICO DE LIMA.	VIOLENCIA	GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO	JARA AMES EDITH HONORINA * ORDINOLA VILLEGAS MILAGROS SILVIA * CONDEÑA MELGAR ERICK MELVIN
P-2023-259	LIMA ATE	PREGRADO	PSICOLOGÍA	REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA EMPATÍA EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DEL DISTRITO DE ATE, 2023.	VIOLENCIA	PALACIOS ISLA OSWALDO ABRAHAM	CARDENAS VILA ROXANA MARIBEL * CASTRO CARRASCO DE ASCARZA GIULIANA CECILIA * JARA AMES EDITH HONORINA * MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR
P-2023-260	LIMA ATE	PREGRADO	PSICOLOGÍA	VIOLENCIA FILIOPARENTAL, APOYO SOCIAL Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS EN FAMILIAS CON VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL DE LIMA	VIOLENCIA	CASTRO SANTISTEBAN MARTIN	GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO * PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA * CORNEJO DEL CARPIO MANUEL FRANCISCO
P-2023-261	PIURA	PREGRADO	PSICOLOGÍA	APGAR FAMILIAR: EVIDENCIA PSICOMÉTRICA Y NIVEL DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR COMO DESARROLLO SOSTENIBLE EN PERÚ, COLOMBIA, CUBA Y PANAMÁ.	PSICOMÉTRICA	ALMANDOZ VILCABANA ANA MARIA MERCEDES	NARRO RUIZ INECITA ROSMERY * MONTERO CHUYES MARIA DE FATIMA * CHIROQUE SULLON CARLOS ALBERTO
P-2023-262	PIURA	PREGRADO	PSICOLOGÍA	CRONOLOGÍA DE EPISODIOS SOCIOPOLÍTICOS EN EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PERÚ Y COLOMBIA.	VIOLENCIA	ABANTO VÉLEZ WALTER IVÁN	ODAR ADRIANZEN GRACIELA DEL PILAR * BARRANZUELA QUINDE LUCIA ALEJANDRA
P-2023-263	PIURA	PREGRADO	PSICOLOGÍA	EVIDENCIA DE LOS PROCESOS PSICOMÉTRICOS DE UNA ESCALA DE SÍNTOMAS DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN (ESTAD) EN UNIVERSITARIOS DE LA REGIÓN PIURA, 2023	PSICOMÉTRICA	VALLE PALOMINO NICOLAS	SALDARRIAGA VILLAR MIGUEL ANGEL * CORDOVA CANOVA BORIS RICARDO * MONTERO CHUYES MARIA DE FATIMA * TALLEDO SEBEDON DANAE DE LOURDES
P-2023-264	PIURA	PREGRADO	PSICOLOGÍA	VALIDEZ DE CONTENIDO: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA CIENTÍFICA	PSICOMÉTRICA	SALDARRIAGA VILLAR MIGUEL ANGEL	VELASCO PASAPERA MIRIAN YANET * MONTERO CHUYES MARIA DE FATIMA * CHIROQUE SULLON CARLOS ALBERTO
P-2023-265	PIURA	PREGRADO	PSICOLOGÍA	VISIBILIZACIÓN DE LA MEMORIA AMBIENTAL EN FUNCIÓN AL CLIMA SOCIAL FAMILIAR ENTRE COMUNIDADES DE PERÚ, COLOMBIA Y CUBA	VIOLENCIA	ABANTO VÉLEZ WALTER IVÁN	CHIROQUE SULLON CARLOS ALBERTO * BARRANZUELA QUINDE LUCIA ALEJANDRA
P-2023-266	TRUJILLO	PREGRADO	PSICOLOGÍA	ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y ANSIEDAD EN MUJERES JÓVENES: EL ROL MODERADOR DE LA AUTOEFICACIA GENERAL	VIOLENCIA	SALIRROSAS CABADA RICHARD IRVIN	CHAVEZ VENTURA GINA MARIA
P-2023-267	TRUJILLO	PREGRADO	PSICOLOGÍA	CREATIVIDAD CIENTÍFICA EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TRUJILLO. UN ESTUDIO COMPARATIVO	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	CUEVA VARGAS JORGE LUIS	ALVARADO ESPINOZA JAIR OMAR * MORENO MEDINA MARVIN JOEL * SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY
P-2023-268	TRUJILLO	PREGRADO	PSICOLOGÍA	MODELO EXPLICATIVO DE LA SATISFACCIÓN LABORAL EN DOCENTES DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	CHAVEZ VENTURA GINA MARIA	SANTA CRUZ ESPINOZA HENRY * MERINO SOTO CESAR AYAX * OSORIO GUZMÁN MARICELA